



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

CONSTRUIR IGUALDAD

Documento político – Año 2022

Aprobado por la Asamblea Federal – 26/03/2022

Partiendo del documento político aprobado en diciembre del 2020 actualizamos su contenido a partir de las nuevas condiciones sociales y políticas de esta etapa caracterizada por la post-pandemia.

La APDH sostiene una postura indeclinable en defensa tanto de la Democracia como del proceso de Memoria Verdad y Justicia, con el que, como parte del movimiento de derechos humanos, enfrentó al terrorismo de Estado y a la dictadura cívico-militar. Y es manifiesta su lucha contra todas las formas de violencia institucional y cercenamiento de derechos.

En ese sentido, la APDH desempeña un importante rol en la persecución y juzgamiento de los responsables militares y civiles del terrorismo de Estado. interviniendo en las causas por crímenes contra la humanidad en distintas jurisdicciones del país.

La Memoria, la Verdad y la Justicia son banderas que se sostienen y alimentan cada día con nuestras acciones. Los juicios de lesa humanidad tienen para la APDH una especial importancia. Desde las Regionales, la Secretaría de Lesa Humanidad, junto a nuestras abogadas y abogados, bregan denodadamente en pos de hacer justicia, participando de diversas formas (como querellantes, testigos de concepto o representantes legales) en numerosas causas.

En este sentido cobra una particular dimensión e intensidad la lucha contra las distintas versiones negacionistas e incluso reivindicatorias del terrorismo de Estado, como las que aparecen recurrentemente en voceros de las Fuerzas Armadas, dirigentes políticos conservadores, parte de la derecha reaccionaria, e incluso de docentes y referentes comunitarios. La APDH mantiene ante este fenómeno creciente, una lucha sostenida, para evitar

su avance y el pretendido quiebre del paradigma del NUNCA MAS y la consigna histórica que asumimos como organismo, de “Juicio y Castigo a los culpables”.

A esa tarea originaria de la APDH se suma la ampliación temática en defensa de los Derechos Sociales Económicos y Culturales, la Igualdad de Géneros, el Ambiente sano, a través de un importante trabajo de las Secretarías y Comisiones renovadas algunas y otras creadas en los últimos años, las cuales dan cuenta de la ampliación y fortalecimiento de nuestra institución: Pueblos Originarios, Género y Diversidad Sexual, Niñez y Adolescencia, Personas Adultas Mayores, Violencia Institucional, Ambiente, Discapacidad, Educación, Salud y Salud Mental que desarrollan una tarea cada vez más firme en defensa de los derechos integrales de la sociedad.

La militancia y el activismo de la APDH tiene por definición ideológica el amplio y a la vez riguroso paradigma de los derechos humanos. Confluimos compañeros y compañeras de distintas procedencias sociales y políticas, académicas, profesionales, sindicales y de los movimientos sociales, independientes y sectores de base.

En este documento ratificamos el carácter plural de la APDH, donde conviven compañeros y compañeras de diversos orígenes y pertenencias políticas e ideológicas, sociales y religiosas. Todxs, orientadxs a erradicar las condiciones de opresión y explotación que atraviesan los sectores más vulnerables, los trabajadores, les desocupades, los pueblos originarios, las mujeres, las disidencias sexuales, les privadxs de libertad.

Ideario y principios rectores de APDH

Cuestionamos el carácter patriarcal de la estructura social e institucional de nuestra sociedad, por lo que unimos nuestras voces a la lucha de lxs colectivas feministas que plantean una sociedad con igualdad entre los géneros y pleno acceso a los derechos.

Cuestionamos el carácter predatorio del capitalismo que a través de las peores prácticas extractivistas desmonta y destruye la naturaleza; para resistir los embates del poder hegemónico, desarrollamos acciones de concientización para el cuidado del ambiente y del buen vivir.

Cuestionamos la explotación minera a gran escala porque depreda un bien común y derecho humano como el agua y otros recursos naturales, porque la experiencia mundial indica que las trasnacionales mineras se configuran como un Estado paralelo en los territorios en los que se instala.

Cuestionamos la voracidad inmobiliaria del capitalismo concentrador de la riqueza que destruye la propiedad vecinal y despoja a pueblos y comunidades. Los desalojos de las comunidades en Rio Negro y Chubut, la venta de tierras públicas en la Ciudad de Buenos Aires son claro ejemplo del despojo ciudadano.

Luchamos contra todo tipo de discriminación, la de género, la racial o étnica, y también y muy en especial, la social que priva a los seres humanos del acceso a una vivienda digna, al trabajo formal y a salarios justos, a la educación y a la salud de libre accesibilidad y permanente, a la seguridad social integral y universal.

En el libro compilado por APDH “Tocar Fondo”, de reciente publicación, dimos cuenta -entre otros muchos hechos gravosos impuestos por las políticas neoliberales que materializó el macrismo en los cuatro años que gobernó nuestro país-, del feroz endeudamiento externo contraído entonces, que condiciona no sólo la economía sino la vida de todos los que habitamos el suelo argentino. En él denunciábamos el carácter brutal del ajuste provocado por esas políticas neoliberales que implementaron Macri y sus socios. El país “heredado” por la fórmula presidencial ganadora en los comicios del 2019 encontró un país devastado con altísimo endeudamiento y condiciones de pobreza e indigencia absolutamente alarmantes.

Un problema estructural

Una de las principales características de nuestra sociedad radica en la continuidad de los rasgos originados en la dependencia colonial fundante de nuestra historia. Antes del proceso de la “independencia” como colonia de España, pero aun después con fuerte dependencia estructural de Inglaterra, de los EEUU de Norteamérica y en la actualidad, de los centros financieros internacionales.

El carácter agroexportador de nuestra economía, la extensión del latifundismo a partir del despojo de los pueblos originarios y los distintos procesos de acumulación capitalista con niveles cada vez más acentuados de concentración de la riqueza se potenciaron durante los gobiernos conservadores, las dictaduras cívico militares y los gobiernos neoliberales del último periodo.

Un país capitalista subalterno, productor básicamente de materias primas (comodities), depredador de los bienes de la naturaleza, con iniciativas signadas por la megaminería y el extractivismo, el desmonte y la deforestación de miles de hectáreas de bosques nativos sin otro norte que la voracidad rentista, son parte de una realidad que en los últimos años empieza a exponerse y a ser denunciada más colectivamente, en tanto pasa por encima de cuantas leyes se han sancionado para evitarlo, con la anuencia de un sistema de justicia que opera como sostén de los privilegios de los dueños de todas las cosas.

En lo social, desde cierto nivel de equilibrio en la distribución de los ingresos, producto de la apuesta por la justicia social de los gobiernos populares y de la férrea organización de la clase obrera en décadas pasadas, y en particular desde la crisis del Rodrigazo en 1975, dio comienzo una fuertísima espiral de concentración de la riqueza en pocas manos, arrojando a la pobreza y a la indigencia a amplias capas de la sociedad.

Las dictaduras cívico militares y los gobiernos de neto corte neoliberal como el menemista de la década de los 90, el breve paso de la Alianza, sometida a la misma visión hegemónica antipopular, que terminó en la gran crisis del 2001, y más recientemente el macrista, concretaron el vaciamiento de las políticas estatales en salud, educación, pero también desmantelaron el andamiaje referido a bienes y servicios nacionales como ferrocarriles, producción minera, petrolera, energía eléctrica, gas, telecomunicaciones, entre otras. El ajuste estructural impulsado por los organismos financieros internacionales y el achicamiento de la producción estatal e industrial, alineándonos con la producción de la soja como prioridad agrícola central, determinaron fuertes cambios en la estructura social.

El cierre de los centros fabriles, y el quiebre de las Pymes, en tanto las mayores demandantes de mano de obra, a lo largo de muchos años, los procesos de desertización en muchas zonas rurales, las migraciones hacia los centros urbanos en condiciones de marginalidad, la altísima especulación financiera y la transferencia de ganancias a los paraísos fiscales y a los centros mundiales de poder, concluyen en un diagnóstico que se verifica en la práctica, el de absoluto empobrecimiento de la población. Las últimas estimaciones coinciden en señalar a que un 44% de la población argentina se encuentra por debajo de la línea de pobreza, cifra que llega al 60% en la franja etaria de niños niñas y adolescentes.

También es justo reconocer que los programas de transferencias directas a familias y a pymes y trabajadores, efectuadas por el Gobierno Nacional con enorme impacto social en sus dos años de gobierno evitaron la caída en mayores niveles de pobreza e indigencia, redujeron la caída en la pobreza en un 9 % y en 18% en indigencia. Somos conscientes que esos programas no alcanzan, porque no logran superar los índices de profunda desigualdad existentes, tema que deberemos analizar y combatir con más profundidad.

Agudas problemáticas enfrentadas en el 2021

La sociedad argentina y el mundo entero, han debido enfrentar estos dos últimos años la pandemia del covid-19, hecho sin precedentes en la historia contemporánea. La emergencia sanitaria, la necesidad de prevenir el contagio, generó una cierta e inevitable paralización de la economía y la lógica transferencia de recursos importantes, a las campañas de vacunación, al sistema de salud en general y a fortalecer los programas sociales.

Veníamos de un profundo deterioro social y económico, a consecuencia de las políticas macristas, en un contexto regional (latinoamericano) caracterizado por el avance de las derechas, en particular en Brasil y en Ecuador. No obstante, pareciera que por estas horas, las fuerzas populares y de izquierda se están rehaciendo, ganando espacios electorales en Bolivia, Chile, Honduras, y se augura un triunfo de Lula en el Brasil y no se descarta algo similar en Colombia, tras décadas de gobiernos reaccionarios. Sin embargo el núcleo del poder político y económico concentrado libra en todo el planeta batallas por retener y ampliar su hegemonía, y

tiene de escudero a los EEUU de Norteamérica, que puja por tratar de mantener su algo desvencijado rol de gendarme de un mundo que apuesta al multilateralismo.

En esta fuerte tensión y feroz arremetida de los grupos anti derechos en todo el mundo, se impuso con más o menos éxito en nuestra región, una práctica que impactó con inusual saña, que contó y cuenta con los grupos hegemónicos de comunicación, que se dispusieron a inaugurar lo que se conoció como "Lawfare" o "Guerra judicial", es decir la utilización de jueces y fiscales, dispuestos a poner el sistema de justicia al servicio de los poderes fácticos para perseguir, criminalizar y encarcelar a referentes sociales, opositores políticos y sindicales, a luchadores populares y a ex funcionarixs, que se animasen a cuestionar el modelo de saqueo en ejecución. La prensa, en sus diversas variantes, sirvió para la difusión de noticias falsas y tras ello, el armado de causas judiciales, con las que promovían el escarnio público del "apuntado" y su ulterior linchamiento mediático.

La detención de Lula, la persecución a Rafael Correa, a Cristina Fernández, Héctor Timerman y la cárcel para Amado Boudou, Luis DÉlía, Carlos Zannini y Milagro Sala, fueron expresiones concretas de una cruel estrategia de los sectores de poder dispuestos a demoler las iniciativas políticas populares y toda oposición.

Milagro Sala y lxs presxs políticos de la Túpac Amaru

La prisionización de Milagro Sala y sus compañeras y compañeros de la organización upac Amaru, en Jujuy, y de otrxs tantxs luchadores y luchadoras sociales y políticxs en el resto de la Argentina, continúa hoy en la presidencia de Alberto Fernández, constituyendo un emergente de la precariedad política e institucional de la coalición de gobierno que asumió el 10 de diciembre del 2019, y se torna inaceptable para los Organismos de Derechos Humanos. De manera reiterada se han realizado peticiones, encuentros y reuniones, con ministros del Ejecutivo nacional y con el propio Presidente, y la respuesta siempre ha sido la misma: "es un tema de la justicia de Jujuy" o en el mejor de los casos "de la Corte Suprema". Desde la APDH no dejaremos en seguir demandando la libertad de todos esos compañeros y compañeras, aun a pesar del desaliento y la desilusión por la atención que el gobierno nacional le diera a tamaña injusticia.

Reclamamos reiteradamente la intervención al Poder Judicial de la Provincia de Jujuy y el juicio político al gobernador Gerardo Morales quien desde 2015 gobierna con la suma del poder público la provincia, y ha violentado todas las normas nacionales e internacionales en el caso Milagro Sala, y no trepida en seguir haciéndolo, porque cuenta con la complicidad de los demás poderes del estado provincial, a los que además controla y gobierna. Así mantiene a Milagro Sala y a sus compañeros como rehenes de su política sin inmutación alguna.

1. Un poco de historia. Las huellas profundas del neoliberalismo

.El macrismo llegó al poder gracias a un ballotage en el que ganó por poco más de un punto y medio. Gobernó como si hubiera accedido a dirigir el país en virtud de una irresistible corriente de opinión y no como una opción de rechazo al por entonces oficialismo, de parte de la porción históricamente pendular de la población.

Su programa de gobierno, expresaba una derecha radical, que en público disfrazaba su discurso mesurado. Sin embargo, cuando Macri asumió, no cambió solamente un gobierno, sino que empezó a conformarse un régimen político que sumaba fracciones del establishment y del aparato judicial. Desde allí se desató una persecución política a miembros del anterior gobierno, así como a dirigentes sociales, sindicales y militantes, de diversas extracciones que se animaban a enfrentar las políticas de saqueo en marcha. A esto se agrega la implantación -en amplias zonas- de un virtual estado de excepción al interior de la legalidad republicana, a partir de un dispositivo formado por los principales medios de comunicación, la justicia federal y los servicios de inteligencia. Los medios concentrados de comunicación los dispuso desde siempre y ya entonces eran los timoneles del plan en curso.

La transferencia de recursos de los sectores asalariados a los de mayores ingresos es constante en los gobiernos de tinte neoliberal, redirigiendo esos flujos hacia aquellos grupos vinculados con el nuevo elenco gobernante. Lxs asalariadxs sufrieron una baja del 20% de su poder adquisitivo y se perdieron centenares de miles de empleos del sector privado_(Ámbito Financiero, 29/11/19) y del sector público. La pérdida salarial promedio en el empleo público fue aún mayor, llegando al 36%, según la estimación elaborada por el Sindicato de Trabajadores del Estado (ATE), lo que equivale a más de un tercio del salario real estatal. Todo ello agravado por un planificado aumento de tarifas de servicios públicos que llegaron a porcentajes inauditos y salvajes que se miden en cifras seguidas de 3 ceros.

Por otra parte, el PBI de Argentina de 2019 alcanzó apenas a 432.743 millones de dólares mientras que en 2015 había llegado a 642.464 millones de dólares. Una caída estrepitosa, al compás del ajuste y la devaluación de la moneda nacional. Una política de redistribución regresiva del ingreso que perjudicó a las clases populares y que marcó un gran retroceso en la autonomía nacional, que se expresa hoy, por ejemplo, en la mayor influencia del FMI sobre nuestro país.

El macrismo fue eficaz en casi toda la línea, y en especial en su política de achicamiento del mercado interno y de destrucción del esquema económico puesto en marcha por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Pero no pudo sin embargo, sostener ni garantizar su continuidad en el largo plazo, a pesar de contar con todo el apoyo del establishment y del propio FMI, que le aportó miles de millones de dólares, para ayudar a contener la crisis financiera que el régimen macrista había generado en poco menos de dos años y medio de gobierno.

El perfil del conjunto de su política económica y social, sumado al final abrupto del estímulo a la especulación financiada por el Estado nacional, que derivó en la devaluación de mayo de 2018, terminó erosionando las chances de un segundo gobierno de Macri. La certeza de su derrota llevó al macrismo a abandonar la gran mayoría de las erogaciones que garantizaban la continuidad funcional del Estado, dejando al futuro gobierno una deuda enorme. En su gestión no dudó en conformar, por vías de hecho, una burocracia de funcionarios propios en las diversas agencias estatales, que ayudaron al plan de vaciamiento creciente de muchas de esas agencias.

2. Una coyuntura altamente compleja

La llegada al gobierno del Frente de Todos ha introducido fuertes elementos de complejidad y conflicto. La nueva administración careció del período inicial de gracia que suelen tener todos los gobiernos nuevos. En parte, esto se debió a una oposición política cerril en bloque y sin matices, abiertamente reaccionaria y con fuertes componentes desestabilizadores, y también a la situación de excepción que impuso la pandemia.

El carácter “dialoguista” del nuevo gobierno fue rebasado por una derecha implacable, que hostiga de todos los modos posibles cualquier iniciativa gubernamental que se intente poner en marcha.

Esto se expresó abiertamente en el caso Vicentín, en el que el gobierno fue, pésimamente pertrechado, a dar una disputa contra los grupos concentrados y el establishment agroexportador y su debilidad lo obligó a retroceder rápidamente, pagando un alto costo político. El lento proceso para lograr la aprobación parlamentaria de la Contribución extraordinaria a las grandes fortunas mostró los límites y dificultades existentes para avanzar en cambios profundos.

La reforma judicial anunciada repetidamente y que reclama la inmensa mayoría de la sociedad, sigue pendiente y quienes han violentado las normas abusando de ellas desde la propia magistratura siguen impartiendo la justicia clasista y selectiva que debería desterrarse para siempre, para dar paso a un sistema de justicia realmente democrático.

De manera menos visible en un primer momento, la necesidad de garantizar el funcionamiento del sistema financiero y el flujo de las importaciones necesarias para la industria llevó a una situación de escasez de dólares que facilitó la corrida contra la moneda nacional que se registró en las últimas semanas de octubre de 2020. Una especulación esforzada, llevada a cabo con muy poco volumen de efectivo, tuvo un éxito inicial que presagiaba cataclismos que el gobierno consiguió revertir no sin dificultad. Ese tira y afloja del sector financiero especulador habría de signar todo el recorrido hasta la fecha, procurando también influir negativamente en las negociaciones que debía continuar el gobierno con el FMI.

A nivel internacional la situación también es compleja. Las guerras, las ocupaciones, desplazamientos forzosos y las persecuciones por parte de las potencias en distintos territorios generan vulneraciones de derechos humanos de poblaciones enteras: más personas refugiadas y migraciones forzadas. El derecho internacional humanitario resulta una utopía para muchas personas en estas situaciones.

3. Emergencia sanitaria mundial

La pandemia del Covid-19 facilitó los planes de la derecha, si bien en un inicio las fuerzas políticas tuvieron el gesto de acompañar la política preventiva de cuarentena y aislamiento social, la cúpula empresarial expresó críticas a estas medidas desde el inicio y una creciente inclinación a privilegiar las necesidades de los negocios por encima de la salud de la población.

Esta emergencia puso en evidencia la importancia de entender a la Salud como un derecho humano y un proceso social, dinámico con interacciones permanentes entre lo individual y lo colectivo, las instituciones públicas y el Estado; determinado por circunstancias históricas, socio-culturales, ambientales, económicas y religiosas.

La APDH acompañó las decisiones tomadas por el gobierno con respecto al manejo de la pandemia mientras las fuerzas reaccionarias y un poderoso dispositivo mediático se oponían abiertamente a las medidas de cuidado.

4. Violencia Institucional

Al mismo tiempo que todo esto sucedía, la APDH denunciaba el aumento de los casos de violencia institucional durante el ASPO, acompañando a las víctimas, interviniendo en los procesos legales, en las denuncias y querellas, elaborando un valioso dossier de violencia institucional que recoge datos territoriales aportados por las Regionales actualizándolo mensualmente. Ese material, se le hizo llegar a la Secretaría de Derechos Humanos y al Ministerio de Seguridad del gobierno nacional y se complementa con el Registro de violencia institucional.

La persistencia de los episodios de grave violencia institucional da cuenta de otro de los problemas estructurales de una sociedad represiva y escindida en estratos sociales muy diferenciados y Estados provinciales coercitivos que tienden a favorecer a sangre y fuego el estatus quo imperante. Así es como en varias provincias La APDH y otros organismos de DDHH están muy atentos, y mantienen alta la guardia para denunciar estas violencias en las que el Estado es sujeto de gravísimos hechos en los que están presentes las fuerzas de seguridad locales, lo que da cuenta de que una estructura represiva, contraria a la legalidad democrática, absolutamente activa.

La conformación del Comité Nacional contra la Tortura y la activa participación de APDH en el mismo es uno de los caminos posibles que elegimos para operar sobre esta realidad, en pos de un más efectivo control civil, para la prevención en tiempo y forma, de estos delitos, en cabeza de agencias estatales.

En todo el país los casos de lo que hoy se llama Violencia Institucional (o gatillo fácil para muchos) atraviesa todas las capas sociales atentando con más fuerza, sin ninguna duda, en les jóvenes de las barriadas populares, culpables muchas veces de "portación de cara" o "de rostro" como ellos mismos dicen.

Los casos de las muertes imparables a manos de la policía de la provincia de Santa Fe - especialmente en la ciudad de Rosario- fuerza que cuenta con denuncias de complicidad con el narcotráfico, lo mismo que jueces, fiscales y políticos, denunciados, procesados, y condenados muchos de ellos, no dan garantía a ningún/a ciudadano/a de vivir con mínima tranquilidad, aunque así lo auguraba un lema muy criticado por APDH en la campaña del entonces candidato y hoy gobernador de Santa Fe, Perotti: PAZ Y ORDEN.

El asesinato de Lucas González a manos de la policía, sucedido en la ciudad de Buenos Aires, precisamente en la Villa Zavaleta, cuando Lucas salía de un entrenamiento de fútbol, muestra la irracionalidad y salvajismo de una fuerza que no sólo no respeta la vida, sino los más mínimos principios de legalidad vigentes.

Esa es la policía de Rodríguez Larreta, que nos impone en lo cotidiano salir a denunciar la doble vara de su gobierno, capaz de justificar acciones que violan derechos humanos y que se permite utilizar un esquema represivo que es no sólo arbitrario, es también selectivo e injustificado, contra personas vulnerables, en situación de calle y contra quienes se movilizan a diario, enfrentando las políticas de su gobierno.

Esto se repite en las distintas provincias, con casos resonantes denunciados y acompañados por nuestra organización en Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Chubut, Concepción del Uruguay, Tuyú Sur, Salta, entre otros.

La detención de Facundo Molares y su encierro en la cárcel de Rawson primero y de Ezeiza en la actualidad, muestran una actitud contraria a los reclamos del movimiento popular y de derechos humanos. Facundo es un preso político reclamado por el gobierno terrorista de Iván Duque en Colombia. Su militancia anterior en aquel país debe ser incluida dentro de los parámetros de los Acuerdos de Paz, para alcanzar la pacificación de ese país latinoamericano. Mantenerlo encarcelado aun conociendo sus gravísimos problemas de salud, constituye una acción de gobierno que desmerece mucho de lo actuado en materia de derechos humanos y ha provocado nuestro más firme repudio y reclamo.

5. Sobre la guerra y la paz

Por estas horas el mundo se sobresalta al escuchar, una vez más, el redoblar de tambores de guerra. Sin duda alguna la situación al este de Europa es muy delicada. Rusia sigue avanzando sobre Ucrania, mientras la OTAN, de hecho bajo control de los EEUU de Norteamérica, apuesta a intensificar ese conflicto ya que su complejo militar industrial -siempre atento- aprovecha con ello a renovar su arsenal y a recoger los beneficios que de ello deriva, despreciando las posibles graves consecuencias de todo ello.

Es manifiesto que existe una disputa por la hegemonía, que Washington en su declive, no se resigna a ceder, desconociendo la multilateralidad y multipolaridad que se ha ido gestando en este nuevo tiempo, con el avance aparentemente irrefrenable de China, la creciente recuperación de Rusia tras el desplome de la URSS, más la emergencia de terceros interesados como resultan ser hoy India, Irán y Corea del Norte. En ese escenario aparece una Europa dubitante entre someterse a las presiones intervencionistas de los EEUU y la idea de prescindencia de algunos de los principales Estados de la UE.

Se libra así una batalla en diferentes frentes, cuyos efectos inmediatos y mediatos, se desconocen. La guerra hoy focalizada puede rápidamente extenderse fronteras afuera y convertirse en un conflicto de proporciones comprometiendo innumerables actores y con ello la frágil paz mundial a la que asistimos.

Desde nuestra mirada, repudiaremos siempre cualquier tipo de conflicto de esta naturaleza, como todas las formas que puedan adquirir las guerras de dominación, allí donde se libren. Somos conscientes de que el precio de esos enfrentamientos se cobran infinitas vidas y pagan los pueblos sus funestas consecuencias. Apostamos y bregamos por la paz y el derecho inalienable a la vida, la libertad y todos los derechos y garantías consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, contra cualquier tipo de intervencionismo y por la libre determinación de los pueblos del mundo.

Luces en el camino

Los recientes cambios en Honduras y en Chile con la victoria de Xiomara Castro y de Gabriel Boric, son señales evidentes de que nuestros pueblos no parecen dispuestos a ceder ni conceder más y se manifiestan disputando en las urnas y en las calles las pretensiones reaccionarias y oligárquicas. Una realidad, todavía incipiente, parece marcar una contratendencia a lo que se venía registrando en los últimos años.

El destino de la Democracia y de los regímenes políticos que la encarnan, tanto en lo que implica su profundización como su vaciamiento, es una cuestión central para la APDH y el movimiento de derechos humanos.

A 40 años de la Guerra de Malvinas, sus secuelas perviven en todxs nosotrxs junto al reclamo de justicia contra la impunidad, sumamos el de nuestros derechos soberanos sobre esas islas

australes. También este año se cumplirán 50 años de otra barbarie, popularmente conocida como “los fusilamientos de Trelew” o “la masacre de Trelew, en que la Marina, en tanto parte de la dictadura impuesta en 1966, asesinó a 16 militantes de la organización Montoneros, FAR y PRT-ERP, que se encontraban detenidos en la Base Alte Zar, en esa localidad del sur del país. Quienes lograron sobrevivir a ese crimen, dieron testimonio de lo ocurrido entonces, y tiempo después, resultaron igualmente víctimas del terrorismo de Estado que asoló a nuestro pueblo en la historia reciente.

Los evocamos y seguimos reivindicando su memoria y sus luchas, y exigiendo juicio y castigo a todos los responsables de aquella masacre.

Conclusiones

La APDH tiene por objetivo central posicionarse con firmeza en la defensa de los Derechos Humanos, denunciando sus violaciones allí donde se produzcan, manteniendo autonomía respecto de los gobiernos y, a su vez, apoyando, en su caso, las políticas que los protejan, amplíen y promueven, sobre todo en los momentos en los que los grupos concentrados de poder buscan no sólo condicionar sino desestabilizar y tumbar a los gobiernos progresistas, desatando campañas políticas y mediáticas en su contra.

Decimos en la Introducción de la Memoria Anual 2021 en relación con la actual situación social y política de Argentina:

“Con el transcurso de los meses, vemos que las condiciones de desigualdad de la estructura económica y social argentina continúan generando importantes daños en la vida y la salud de la población, sin que las respuestas en políticas públicas sean integrales y logren revertir dichos indicadores.”

“El endeudamiento externo, brutalmente profundizado durante el gobierno anterior, se ha convertido en un fuertísimo condicionante de las posibilidades de desarrollo y crecimiento de nuestro país y por consiguiente del bienestar de los sectores más postergados de la población.”

“Además el modelo de desarrollo esbozado contiene perfiles extractivistas que encierran numerosos riesgos y difícilmente generen el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en las provincias y en las comunidades. “

“Frente a esto, la APDH reafirma su postura de anteponer la plena vigencia de los derechos humanos, el fortalecimiento del Estado y de las políticas públicas de inclusión, frente a cualquier intento de ajuste impuesto por los acuerdos a firmarse con el Fondo Monetario Internacional u otros organismos multilaterales de crédito.”

Será necesario, frente a las crecientes señales de afirmación del status quo en materia económica y social en un contexto internacional y regional de fuerte concentración de la riqueza, redoblar el reclamo por políticas públicas que tengan el objetivo central de garantizar el acceso de los sectores populares al conjunto de derechos inalienables que la situación actual demanda asegurar.

Ratificamos entonces los postulados ya aprobados por APDH en anteriores asambleas, y proponemos:

- Considerar que la profundización de la lucha contra el hambre y la pobreza debe constituir uno de los ejes estratégicos de la tarea militante de la APDH. La existencia de amplias capas de la población con necesidades básicas insatisfechas, en condiciones de pobreza e indigencia así lo requieren, pues constituyen violaciones de los derechos humanos.
- Continuar reclamando el avance sin más pausa de los juicios de Lesa Humanidad a fin de sancionar a todos los responsables y cómplices civiles, eclesiásticos, empresariales y judiciales, del genocidio.
- Ampliar y fortalecer la articulación con las organizaciones de DDHH, levantando la bandera de la unidad, superando diferencias y protagonismos.
- Priorizar la constitución de equipos jurídicos e interdisciplinarios que posibiliten la asistencia y defensa de personas detenidas en actos de protesta manifestaciones y o concentraciones elaborando los procedimientos y responsabilidades a asumir por nuestra organización, articulando el trabajo con la Comisión de Violencia Institucional.
- Sostener y ampliar la participación en las luchas del movimiento de mujeres y del colectivo LGBTIQ, llevando adelante desde la APDH el aporte conceptual de integrar las luchas feministas y de la diversidad sexual como parte de la lucha por los DDHH, sin escindir ni autonomizar las temáticas. Bregar por el cumplimiento efectivo de la ESI y seguir reclamando la separación de la Iglesia Católica del Estado.
- Reclamar una mayor responsabilidad estatal y también de la sociedad civil en cuanto al cuidado y la preservación de los bienes comunes naturales, postulando el control de la contaminación ambiental y la prohibición del uso de agrotóxicos con especial determinación en zonas urbanas y suburbanas. Denunciar el daño a las generaciones

presentes y futuras del modelo extractivista imperante en nuestro país y en el mundo, articulando el trabajo en esta temática especialmente con la Comisión de Ambiente.

- Reclamar la aplicación inmediata de la ley 26160 que suspende los desalojos de comunidades indígenas y ordena el relevamiento de las tierras ocupadas por ellas atento que su cumplimiento efectivo, priorizando intereses inmobiliarios y extractivistas, se ha demorado en el tiempo en especial en la Patagonia, por lo que las comunidades ante esa postergación histórica han procedido a recuperar sus tierras, lo que debe llevar al Estado Nacional además de no criminalizar dicha acción, a utilizar el diálogo como indica el convenio 169 de la OIT y cumplir con el mandato constitucional de entregarles tierras aptas para el desarrollo humano.-
- En aquellas situaciones donde no se respeta la ley 26160 exigimos la intervención directa del órgano de aplicación nacional, que deberá hacerse presente en los territorios comunitarios que en diversas provincias de nuestro país son actualmente amenazados por desalojo y usurpaciones
- Denunciar la venta sistemática de tierras públicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros territorios, así como el proceso de gentrificación urbana, el consiguiente despojo y expulsión de las familias, con motivo de la concentración inmobiliaria, los desalojos de antiguos barrios, hoteles y conventillos.
- Continuar desarrollando las banderas históricas de la APDH en la lucha por defensa de los derechos sociales económicos y culturales, la defensa de la educación estatal gratuita y laica, la salud, el acceso al trabajo y a la vivienda dignos del conjunto de la sociedad.
- Promovemos un debate sobre un Sistema Nacional Integrado de Salud en todos los ámbitos vinculados: población, comunidades, gremios, agrupaciones de profesionales, academia, Sociedad en general, para garantizar que aquella se garantice en términos de Derechos y ciudadanía como un bien social, cumpliendo el Estado un rol central en su implementación y concreción. En este debate debe considerarse que somos parte de un país plurinacional (aún no reconocido formalmente como tal) por lo que urge la necesidad de articulación entre los conocimientos y las prácticas de esta rica complejidad y sus contextos debiendo quedar, expresamente planteado en la construcción de una nueva concepción y modelo de Salud. Por lo tanto se deben recuperar y respetar las prácticas y saberes populares que los pueblos originarios

despliegan en el cuidado de la salud y de la enfermedad, desde una perspectiva intercultural.

- Es necesario trabajar en promoción y prevención tanto en alimentación saludable como en los cuidados y el respeto de las costumbres en el embarazo y el parto, utilización de hierbas medicinales para el tratamiento de distintas afecciones, etc, para evitar los cambios que produce la medicalización en los hábitos cotidianos de las comunidades, en sus tradiciones, en el modo armónico y en equilibrio con la naturaleza y en el sostén de la “diversidad cultural y ambiental que permite lazos de solidaridad y equidad”, siendo estos conceptos aspectos que hacen al BUEN VIVIR que nos conecta con la cultura de nuestros pueblos originarios; aspectos muy descuidados tanto por profesionales como por instituciones, que apuntan dada la formación biologicista apoyada fuertemente por los intereses económicos de los laboratorios farmacológicos, especialmente a la cura.
- Avanzar en la lucha por garantizar la integralidad y la progresividad de los derechos humanos, confrontando todas las formas de regresividad que se intenten, y procurar herramientas idóneas que sirvan a su mejor difusión.
- Promover la integración de militantes y adherentes, tanto en las regionales como en las secretarías, brindando herramientas de participación, para ello optimizar los canales de comunicación internos a través de las distintas herramientas digitales.
- Visibilizar las acciones de defensa de los Derechos Humanos llevadas adelante por la militancia de las Regionales, las Secretarías y aprobadas por la Mesa Directiva Nacional, tanto en los medios de comunicación como en los foros nacionales e internacionales.
- Impulsar la constitución y articulación de Redes en defensa de los derechos humanos en el ámbito de Latinoamérica y del Caribe, aportando a consolidar los espacios de unidad regional frente a los centros hegemónicos de poder. Llevar las banderas de la APDH al ámbito internacional, exigiendo a los Estados del mundo la garantía de los derechos humanos de todas las personas.
- Redoblar los esfuerzos para debatir y coincidir en propuestas tendientes a cambiar profundamente la matriz productiva y distributiva de nuestra Nación, donde actualmente persisten concentraciones de poder económico y mediático incompatibles con la idea de democracia participativa e inclusiva y con un Estado de Derecho recuperar el trabajo formal y genuino, en sus diversas modalidades, fortalecer las iniciativas de la economía

popular y de la cooperación social, conscientes de que solo la acción de un Estado democrático, social y participativo, actuando por encima del mercado, es capaz de garantizar el acceso pleno a los derechos humanos del conjunto de la sociedad.

- Sostenemos finalmente que cualquier acuerdo con los organismos multilaterales de crédito, como por caso el FMI no puede hacerse a costa del hambre de nuestro pueblo. Somos conscientes de que el endeudamiento externo contraído por Macri y sus aliados, habrá de generarnos una dependencia extrema, en tanto se trata de un endeudamiento que de por sí obliga al país a realizar ingentes esfuerzos y sacrificios, cuyas cargas propiciamos deberán recaer sobre los sectores de mayores ingresos, y alentamos además que se debe perseguir por todos los medios legales existentes, a los verdaderos responsables de tamaño latrocinio.